

## 4º Eso. Criterios de calificación "Economía y emprendimiento"

La evaluación del aprendizaje es un proceso continuo, formativo e integral, que se efectuará conforme a los criterios siguientes:

- 1) Resumen: Tras el estudio de una unidad, los alumnos realizarán un mapa resumen del tema (5%)
- 2) Actividades diarias: Incluirán preguntas orales en el aula, realización de deberes y trabajos, así como la revisión del **cuaderno** (5%)
- 3) El comportamiento, la actitud, y las faltas de asistencia sin justificar (5%)
- 4) Pruebas escritas: En cada trimestre se hará un **examen parcial** que computará el 42,5 % de la nota final y un **examen de final de trimestre** que computará otro 42,5%.

Para superar el examen parcial deberá obtenerse, como mínimo, una calificación de **cuatro** (4). En el examen del final de trimestre, los alumnos que no hayan sacado al menos un cuatro se examinarán de toda la materia. Aquellos que hayan sacado más del cuatro podrán optar por examinarse de toda la materia de la evaluación para intentar subir nota, o solo de la materia nueva dada desde el examen parcial.

Tanto en los los exámenes, como en los trabajos, resúmenes y actividades, se descontará 0,25 por cada falta de ortografía, hasta un máximo de un punto.

La nota de la evaluación se obtendrá sumando la nota de los dos exámenes de la evaluación (parcial y final), que computará un 85%, junto con el 15 % de los apartados 1, 2 y 3 descritos anteriormente. La calificación resultante debe ser superior o igual a cinco.

En caso de suspender el trimestre, se hará un examen de recuperación a principios del siguiente trimestre, salvo en el caso de la tercera evaluación, en la que se atenderá a lo dispuesto en el párrafo siguiente; para superarlo el alumno deberá sacar al menos un cinco. La calificación máxima de la recuperación será un siete.

Para aprobar la asignatura, se deberá haber obtenido unas calificaciones, en cada trimestre, iguales o superiores a cinco.

En caso de que, al final de curso, alguna evaluación no se haya superado, el alumnado tendrá un examen final de recuperación en el mes de junio, en la fecha que determine la Jefatura de Estudios. Si se tiene pendiente una evaluación, solo tendrán que recuperar los temas correspondientes a dicho trimestre; si se tiene pendiente dos o las tres evaluaciones, se tendrá que recuperar todo el temario.

Como no hay tiempo material para recuperar el tercer trimestre, aquellos alumnos que lo suspendan, se examinarán en el mes de junio, en la fecha que determine Jefatura para los exámenes finales.

La nota final será la media de la nota de las tres evaluaciones aprobadas. La nota obtenida en el examen de recuperación final, si tiene alguna evaluación aprobada, se sumará a las notas de las tres evaluaciones y se hace la media. No debe olvidarse que un 15 % de la calificación de la materia recae en los criterios expuestos en la página anterior, como el comportamiento, el trabajo diario, las faltas de ortografía, etc.

### **Normas importantes a tener en cuenta por todo el alumnado:**

- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su **asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias** que constituyen el Plan de Estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, **superan el 15%** del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua.

Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

- ✓ Si durante la realización de cualquier prueba escrita, el profesor observa que algún alumno **es sorprendido copiando o con intención de copiar**, dispone de información o de cualquier dispositivo o medio no autorizado, **suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno** y solo se podrá presentar a la recuperación de final de curso en el mes de junio.
- ✓ Todo examen se realizará en bolígrafo azul o en negro. Además, se deberán respetar márgenes. En caso de no realizarlos así se obtendrá la calificación de insuficiente en dicho examen.
- ✓ Si se falta al examen de evaluación, este se realizará en otro momento si es posible por cuestiones de tiempo y está debidamente justificado según las Normas de Convivencia del Centro. En el caso de no poder realizárselo, la evaluación está suspensa.
- ✓ Para evaluar el '**comportamiento y actitud**' del alumnado, se atenderá a los siguientes puntos:
  - Que no interrumpa al profesor.
  - Que traiga hechos los ejercicios mandados.
  - Que no copie, de otro compañero o de otro medio (por ejemplo, de internet) los ejercicios, actividades, trabajos o resúmenes que se manden hacer en el aula o en casa.
  - Que no falte al respeto, tanto al profesor como a cualquier compañero.
  - Que no esté jugando con la tablet.
  - Que trabaje en clase cuando mande el profesor realizar ejercicios, actividades o resúmenes y que los corrija.
  - Que no distraiga al resto de compañeros.

Cada vez que un alumno incumpla alguno de los puntos anteriores, se descontarán 2,5 puntos sobre 10 de su calificación de este apartado.

- ✓ Si el alumno no saca más de un 2 (sobre 10) en '**comportamiento y actitud**' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.
- ✓ Para evaluar el '**cuaderno**' se contemplará los siguientes puntos:
  - Que estén todos los ejercicios y actividades vistos en la evaluación.
  - Que todos los ejercicios y actividades estén corregidos.
  - Que el cuaderno esté **ordenado**.

Cada vez que un ejercicio visto no esté en el cuaderno o no esté corregido, se descontará un punto sobre 10. Si el cuaderno no está ordenado, se restarán dos puntos sobre 10.

Si se diera una situación extraordinaria como la del COVID 19 o alguna similar y si todas las clases tuvieran que ser on-line, se tendrá en cuenta las siguientes consideraciones (sobre todo en la realización de los exámenes):

- Durante el examen online es obligatorio tener activados el micrófono y la cámara del ipad, donde se vea al alumno escribir.
- Una vez hecho el examen se elegirán, aleatoriamente, a varios alumnos que tendrán que defender el examen oralmente para justificar lo que ha hecho. Si el alumno no lo justifica el examen estará suspenso.
- Si el profesor sospecha que un alumno ha hecho trampas podrá pedirle que defienda su examen oralmente para justificar lo que ha hecho. Si el alumno no lo justifica el examen estará suspenso.

Será obligatorio presentar las fotografías del procedimiento del examen una vez terminado el examen en un plazo de cinco minutos. En el caso de no presentarlo el examen estará suspenso.

Para todo lo demás se aplicarán los criterios generales. (clases presenciales y clases presenciales alternas con clases on-line).

## 1º de bachillerato Criterios de calificación. Economía

Si se produjera alguna situación extraordinaria Como el Covid-19 y se tuvieran que hacer clases online, para calificar se aplicarían los criterios que se explican al final de este apartado.

La evaluación se efectuará de forma continua y diferenciada, con los criterios siguientes:

1. Preguntas orales, realización de deberes, trabajos en clase, faltas de asistencia sin justificar, apuntes y comportamiento: 10%:

Los alumnos deberán estudiar diariamente lo que se ha visto ese día en el aula y se les preguntará el día siguiente.

Se hará en cada evaluación un examen parcial y un examen final

En cada trimestre se harán un examen parcial que será el 45 % de la nota final, para superar dicho examen y presentarse al examen final de la evaluación deberán haber sacado como mínimo un 4 en el examen parcial.

En el examen final los alumnos que no hayan sacado un 4, se examinarán de toda la materia y los que hayan sacado más del cuatro optaran por examinarse de toda la materia para intentar subir nota o solo de la materia nueva dada que se vaya a evaluar.

La media se hará sumando la nota de los dos exámenes, junto con el 10 % de las preguntas orales, trabajos en clase, faltas de asistencia sin justificar y comportamiento.

En todos los exámenes se descontará 0,25 por falta de ortografía hasta un máximo de un punto.

En caso de suspender, se hará un examen de recuperación de la evaluación suspendida en el siguiente trimestre, para superarla el alumno deberá sacar un 5, teniendo en cuenta los mismos criterios para hacer la media que en la evaluación.

En la tercera evaluación en caso de no superarla el alumno la recuperación se hará en el examen de la evaluación ordinaria.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.

**Evaluación ordinaria:** se llevará a cabo a primeros de junio y será obligatoria para todos los alumnos con evaluaciones pendientes, calificándose atendiendo a lo siguiente:

Como no hay tiempo material para recuperar el tercer trimestre, todos aquellos alumnos que hayan suspendido el mismo o tengan pendiente alguno de los trimestres anteriores deberá examinarse.

Para superarla deben obtener un mínimo de 5 en la prueba final de junio para tener aprobado todo el curso, si solo tienen pendiente una evaluación solo tendrán que recuperar dicha evaluación, si son dos o las tres tendrán que recuperar todo el temario.

No debe olvidarse que un 10 % de la calificación de la materia recae en los criterios expuestos en la página anterior, como el comportamiento, el trabajo diario, las faltas de ortografía, etc.

**Evaluación extraordinaria.** Este examen se hará a finales de junio y se va con toda la asignatura pendiente y tendrán que obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para aprobar

NOTA FINAL DE JUNIO y ORDINARIA: La media de la nota de las tres evaluaciones aprobadas.

NOTA FINAL EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: la nota sacada en el examen si va con todo el temario, si tiene alguna evaluación aprobada, se suman las notas de las tres evaluaciones y se hace la media. Tener en cuenta que se tiene en cuenta un 10% de la nota los criterios explicados anteriormente como el comportamiento, el trabajo diario etc... y las faltas de ortografía, pudiéndose quitar como máximo un punto y 0,25 por cada falta.

No debe olvidarse que un 10 % de la calificación de la materia recae en los criterios expuestos en la página anterior, como el comportamiento, el trabajo diario, las faltas de ortografía, etc.

**A TENER EN CUENTA POR TODOS LOS ALUMNOS:** Si durante la realización de cualquier prueba el profesor observa que algún alumno dispone de información o de cualquier dispositivo o medio no autorizado, se le podrá calificar con un cero y/o retirar su examen y solo se podrá presentar a la evaluación extraordinaria.

En cualquier examen siempre se tendrá en cuenta con un 10 % de la nota los criterios explicados anteriormente como el comportamiento, el trabajo diario etc... y las faltas de ortografía, pudiéndose quitar como máximo un punto y 0,25 por cada falta.

La evaluación se efectuará de forma continua y diferenciada, con los criterios siguientes:

1. Preguntas orales, realización de deberes, trabajos en clase, faltas de asistencia sin justificar y comportamiento: 10%:

Los alumnos deberán estudiar diariamente lo que se ha visto ese día en el aula y se les preguntará el día siguiente.

Se hará en cada evaluación un examen parcial y un examen final

En cada trimestre se harán un examen parcial que será el 45 % de la nota final, para superar dicho examen y presentarse al examen final de la evaluación deberán haber sacado como mínimo un 4 en el examen parcial.

En el examen final los alumnos que no hayan sacado un 4, se examinarán de toda la materia y los que hayan sacado más del cuatro optarán por examinarse de toda la materia para intentar subir nota o solo de la materia nueva dada que se vaya a evaluar.

El examen final valdrá un 45 % de la nota, salvo que hubiera sacado menos de un 4 en el examen parcial que en ese caso se examinará de todo y la nota sacada será el 90 % de la nota.

La media se hará sumando la nota de los dos exámenes, que será un 90 % junto con el 10 % de las preguntas orales, trabajos en clase, faltas de asistencia sin justificar, apuntes y comportamiento.

En todos los exámenes se descontará 0,25 por falta de ortografía hasta un máximo de un punto.

En caso de suspender, se hará un examen de recuperación de la evaluación suspendida en el siguiente trimestre, para superarla el alumno deberá sacar un 5, teniendo en cuenta los mismos criterios para hacer la media que en la evaluación.

En la tercera evaluación en caso de no superarla el alumno la recuperación se hará en el examen de suficiencia.

Otros criterios para calificar el examen y la aptitud son:

- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1). Si algún alumno fuese sorprendido copiando por segunda vez, suspenderá la asignatura con un uno (1) y deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria.**

Todo examen se realizará en bolígrafo azul o en negro. Además, se deberán respetar márgenes. En caso de no realizarlos así se obtendrá la calificación de insuficiente en dicho examen.

- ✓ Si se falta al examen de evaluación se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo la evaluación está suspensa.
- ✓ Si se falta a algún examen parcial de un tema, no se repetirá, se hará la media con el resto de los exámenes parciales.
- ✓ Para evaluar 'comportamiento y actitud' se contemplará los siguientes puntos:
  - Que el alumno no interrumpa al profesor.
  - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
  - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.

- Que no esté jugando con la tablet.
- Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
- Que no distraiga al resto de compañeros.

Cada vez que el alumno no cumpla alguno de los puntos anteriores, se descuenta 2,5 puntos sobre 10.

- ✓ Si el alumno no saca más de un 2 (sobre 10) en 'comportamiento y actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.
- ✓ Para evaluar el 'cuaderno' se contemplará los siguientes puntos:
  - Que estén todos los ejercicios vistos en la evaluación.
  - Que todos los ejercicios estén corregidos.
  - Que esté ordenado.

Cada vez que un ejercicio visto no esté en el cuaderno o no esté corregido, se descontará un punto sobre 10. Si no está ordenado se restarán 2 puntos sobre 10.

Si se diera una situación extraordinaria como la del Covid 19 o alguna similar y si todas las clases tuvieran que ser on-line, se tendrá en cuenta las siguientes consideraciones (sobre todo en la realización de los exámenes):

- Durante el examen online es obligatorio tener activados el micrófono y la cámara del ipad, donde se vea al alumno escribir.
- Una vez hecho el examen se elegirá aleatoriamente cinco alumnos que tendrán que defender el examen oralmente para justificar lo que ha hecho. Si el alumno no lo justifica el examen estará suspenso.
- Si el profesor sospecha que un alumno ha hecho trampas podrá pedirle que defienda su examen oralmente para justificar lo que ha hecho. Si el alumno no lo justifica el examen estará suspenso.

Se hará obligatorio presentar las fotografías del procedimiento del examen una vez terminado el examen en un plazo de cinco minutos. En el caso de no presentarlo el examen estará suspenso.

Para todo lo demás se aplicarán los criterios generales. (clases presenciales y clases presenciales alternas con clases on-line).

## **2º Bachillerato Criterios de calificación. Empresa y modelos de diseño de negocio.**

Si se produjera alguna situación extraordinaria Como el Covid-19 y se tuvieran que hacer clases online, para calificar se aplicarían los criterios que se explican al final de este apartado.

La evaluación se efectuará de forma continua y diferenciada, con los criterios siguientes:

1. Preguntas orales, realización de deberes, trabajos en clase, faltas de asistencia sin justificar, apuntes y comportamiento: 10%:

Los alumnos deberán estudiar diariamente lo que se ha visto ese día en el aula y se les preguntará el día siguiente.

Se hará en cada evaluación un examen parcial y un examen final

En cada trimestre se harán un examen parcial que será el 45 % de la nota final, para superar dicho examen y presentarse al examen final de la evaluación deberán haber sacado como mínimo un 4 en el examen parcial.

En el examen final los alumnos que no hayan sacado un 4, se examinarán de toda la materia y los que hayan sacado más del cuatro optaran por examinarse de toda la materia para intentar subir nota o solo de la materia nueva dada que se vaya a evaluar.

La media se hará sumando la nota de los dos exámenes, junto con el 10 % de las preguntas orales, trabajos en clase, faltas de asistencia sin justificar y comportamiento.

En todos los exámenes se descontará 0,25 por falta de ortografía hasta un máximo de un punto.

En caso de suspender, se hará un examen de recuperación de la evaluación suspendida en el siguiente trimestre, para superarla el alumno deberá sacar un 5, teniendo en cuenta los mismos criterios para hacer la media que en la evaluación.

En la tercera evaluación en caso de no superarla el alumno la recuperación se hará en el examen de la evaluación ordinaria.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.



**Evaluación ordinaria:** se llevará a cabo a primeros de junio y será obligatoria para todos los alumnos con evaluaciones pendientes, calificándose atendiendo a lo siguiente:

Como no hay tiempo material para recuperar el tercer trimestre, todos aquellos alumnos que hayan suspendido el mismo o tengan pendiente alguno de los trimestres anteriores deberá examinarse.

Para superarla deben obtener un mínimo de 5 en la prueba final de junio para tener aprobado todo el curso, si solo tienen pendiente una evaluación solo tendrán que recuperar dicha evaluación, si son dos o las tres tendrán que recuperar todo el temario.

No debe olvidarse que un 10 % de la calificación de la materia recae en los criterios expuestos en la página anterior, como el comportamiento, el trabajo diario, las faltas de ortografía, etc.

**Evaluación extraordinaria.** Este examen se hará a finales de junio y se va con toda la asignatura pendiente y tendrán que obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para aprobar.

NOTA FINAL DE JUNIO y ORDINARIA: La media de la nota de las tres evaluaciones aprobadas.

NOTA FINAL EVALUACIÓN EXTRAODINARIA: la nota sacada en el examen si va con todo el temario, si tiene alguna evaluación aprobada, se suman las notas de las tres evaluaciones y se hace la media. Tener en cuenta que se tiene en cuenta un 10% de la nota los criterios explicados anteriormente como el comportamiento, el trabajo diario etc... y las faltas de ortografía, pudiéndose quitar como máximo un punto y 0,25 por cada falta.

A TENER EN CUENTA POR TODOS LOS ALUMNOS: Si durante la realización de cualquier prueba el profesor observa que algún alumno dispone de información o de cualquier dispositivo o medio no autorizado, se le podrá calificar con un cero y/o retirar su examen y solo se podrá presentar a la evaluación extraordinaria.

No debe olvidarse que un 15 % de la calificación de la materia recae en los criterios expuestos en la página anterior, como el comportamiento, el trabajo diario, las faltas de ortografía, etc.

En cualquier examen siempre se tendrá en cuenta con un 10 % de la nota los criterios explicados anteriormente como el comportamiento, el trabajo diario etc... y las faltas de ortografía, pudiéndose quitar como máximo un punto y 0,25 por cada falta.

La evaluación se efectuará de forma continua y diferenciada, con los criterios siguientes:

1. Preguntas orales, realización de deberes, trabajos en clase, faltas de asistencia sin justificar y comportamiento: 10%:

Los alumnos deberán estudiar diariamente lo que se ha visto ese día en el aula y se les preguntará el día siguiente.

Se hará en cada evaluación un examen parcial y un examen final

En cada trimestre se harán un examen parcial que será el 45 % de la nota final, para superar dicho examen y presentarse al examen final de la evaluación deberán haber sacado como mínimo un 4 en el examen parcial.

En el examen final los alumnos que no hayan sacado un 4, se examinarán de toda la materia y los que hayan sacado más del cuatro optaran por examinarse de toda la materia para intentar subir nota o solo de la materia nueva dada que se vaya a evaluar.

El examen final valdrá un 45 % de la nota, salvo que hubiera sacado menos de un 4 en el examen parcial que en ese caso se examinará de todo y la nota sacada será el 90 % de la nota.

La media se hará sumando la nota de los dos exámenes, que será un 90 % junto con el 10 % de las preguntas orales, trabajos en clase, faltas de asistencia sin justificar, apuntes y comportamiento.

En todos los exámenes se descontará 0,25 por falta de ortografía hasta un máximo de un punto.

En caso de suspender, se hará un examen de recuperación de la evaluación suspendida en el siguiente trimestre, para superarla el alumno deberá sacar un 5, teniendo en cuenta los mismos criterios para hacer la media que en la evaluación.

En la tercera evaluación en caso de no superarla el alumno la recuperación se hará en el examen de suficiencia.

Otros criterios para calificar el examen y la aptitud son:

- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1). Si algún alumno fuese sorprendido copiando por segunda vez, suspenderá la asignatura con un uno (1) y deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria.**

Todo examen se realizará en bolígrafo azul o en negro. Además, se deberán respetar márgenes. En caso de no realizarlos así se obtendrá la calificación de insuficiente en dicho examen.

- ✓ Si se falta al examen de evaluación se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo la evaluación está suspensa.
- ✓ Si se falta a algún examen parcial de un tema, no se repetirá, se hará la media con el resto de los exámenes parciales.
- ✓ Para evaluar 'comportamiento y actitud' se contemplará los siguientes puntos:

- Que el alumno no interrumpa al profesor.
- Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
- Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
- Que no esté jugando con la tablet.
- Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
- Que no distraiga al resto de compañeros.

Cada vez que el alumno no cumpla alguno de los puntos anteriores, se descuenta 2,5 puntos sobre 10.

- ✓ Si el alumno no saca más de un 2 (sobre 10) en 'comportamiento y actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.
- ✓ Para evaluar el 'cuaderno' se contemplará los siguientes puntos:
  - Que estén todos los ejercicios vistos en la evaluación.
  - Que todos los ejercicios estén corregidos.
  - Que esté ordenado.

Cada vez que un ejercicio visto no esté en el cuaderno o no esté corregido, se descontará un punto sobre 10. Si no está ordenado se restarán 2 puntos sobre 10.

Si se diera una situación extraordinaria como la del Covid 19 o alguna similar y si todas las clases tuvieran que ser on-line, se tendrá en cuenta las siguientes consideraciones (sobre todo en la realización de los exámenes):

- Durante el examen online es obligatorio tener activados el micrófono y la cámara del ipad, donde se vea al alumno escribir.
- Una vez hecho el examen se elegirá aleatoriamente cinco alumnos que tendrán que defender el examen oralmente para justificar lo que ha hecho. Si el alumno no lo justifica el examen estará suspenso.
- Si el profesor sospecha que un alumno ha hecho trampas podrá pedirle que defienda su examen oralmente para justificar lo que ha hecho. Si el alumno no lo justifica el examen estará suspenso.

Se hará obligatorio presentar las fotografías del procedimiento del examen una vez terminado el examen en un plazo de cinco minutos. En el caso de no presentarlo el examen estará suspenso.

Para todo lo demás se aplicarán los criterios generales. (clases presenciales y clases presenciales alternas con clases on-line).

## Criterios de calificación

### 1º ESO MATEMÁTICAS

#### Evaluación trimestral:

- Observación directa (10%) del progreso del alumno: Se parte de un 10, por cada falta de actitud y/o por cada vez que no se traigan los deberes se descontará 2,5.
- Cuadernos (15%): 5% temario completo, 5% ejercicios hechos y 5% ejercicios corregidos.
- Prueba escrita de los temas (25%)
- Prueba escrita global (50%)

#### Normas:

- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.

Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

- ✓ Aquel alumno que en cualquier prueba escrita no supere la calificación de 3 puntos, no tendrá derecho a hacer media y obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
- ✓ Si se falta al examen de evaluación se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo la evaluación está suspensa.
- ✓ Si se falta a algún examen parcial de un tema, no se repetirá, se hará la media con el resto de los exámenes parciales. Si se falta a todos los exámenes de tema el 25% correspondiente se sumará al 50% de evaluación.
- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1).**
- ✓ Todo examen se realizará en bolígrafo azul o en negro. Además, se deberán respetar márgenes. En caso de no realizarlos así se obtendrá la calificación de insuficiente en dicho examen.
- ✓ Para evaluar 'comportamiento y actitud' se contemplará los siguientes puntos:
  - Que el alumno no interrumpa al profesor.
  - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
  - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
  - Que no esté jugando con la tablet.

- Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
  - Que no distraiga al resto de compañeros.
- Cada vez que el alumno no cumpla alguno de los puntos anteriores, se descuenta 2,5 puntos sobre 10.
- ✓ Si el alumno no saca más de un 2 (sobre 10) en 'comportamiento y actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.
  - ✓ Con 3 o más faltas de los puntos anteriores de comportamiento y actitud, la nota final se trunca, en cualquier otro caso se redondea.

### **Nota final del curso.**

Todos alumnos tendrán que hacer un examen final por evaluaciones. Aquellos alumnos que la media de las tres evaluaciones les dé aprobado, siempre que como mínimo hayan aprobado dos evaluaciones, el examen será optativo. Este examen valdrá para recuperar las partes suspensas de la materia o para subir nota.

La nota final de la asignatura será de un 85% la media de las tres evaluaciones y de un 15 % un proyecto que se realizará a lo largo del curso.

## **2º ESO MATEMÁTICAS**

### **Evaluación trimestral:**

- Observación directa (10%) del progreso del alumno: Se parte de un 10, por cada falta de actitud y/o por cada vez que no se traigan los deberes se descontará 2,5.
- Cuadernos (15%): 5% temario completo, 5% ejercicios hechos y 5% ejercicios corregidos.
- Prueba escrita de los temas (25%)
- Prueba escrita global (50%)

### **Normas:**

- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.

Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

- ✓ Aquel alumno que en cualquier prueba escrita no supere la calificación de 3 puntos, no tendrá derecho a hacer media y obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
- ✓ Si se falta al examen de evaluación se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo la evaluación está suspensa.

- ✓ Si se falta a algún examen parcial de un tema, no se repetirá, se hará la media con el resto de los exámenes parciales. Si se falta a todos los exámenes de tema el 25% correspondiente se sumará al 50% de evaluación.
- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1).**
- ✓ Todo examen se realizará en bolígrafo azul o en negro. Además, se deberán respetar márgenes. En caso de no realizarlos así se obtendrá la calificación de insuficiente en dicho examen.
- ✓ Para evaluar 'comportamiento y actitud' se contemplará los siguientes puntos:
  - Que el alumno no interrumpa al profesor.
  - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
  - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
  - Que no esté jugando con la tablet.
  - Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
  - Que no distraiga al resto de compañeros.Cada vez que el alumno no cumpla alguno de los puntos anteriores, se descuenta 2,5 puntos sobre 10.
- ✓ Si el alumno no saca más de un 2 (sobre 10) en 'comportamiento y actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.
- ✓ Con 3 o más faltas de los puntos anteriores de comportamiento y actitud, la nota final se trunca, en cualquier otro caso se redondea.

### **Nota final del curso.**

Todos alumnos tendrán que hacer un examen final por evaluaciones. Aquellos alumnos que la media de las tres evaluaciones les dé aprobado, siempre que como mínimo hayan aprobado dos evaluaciones, el examen será optativo. Este examen valdrá para recuperar las partes suspensas de la materia o para subir nota.

La nota final de la asignatura será de un 85% la media de las tres evaluaciones y de un 15 % un proyecto que se realizará a lo largo del curso.

## **1º ESO REFUERZO MATEMÁTICAS**

### **Evaluación trimestral:**

- Observación directa (10%) del progreso del alumno: Se parte de un 10, por cada falta de actitud y/o por cada vez que no se traigan los deberes se descontará 2,5.
- Cuadernos (15%): 5% temario completo, 5% ejercicios hechos y 5% ejercicios corregidos.
- Prueba escrita de los temas (75%)

### **Normas:**

- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de

estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.

Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

- ✓ Aquel alumno que en cualquier prueba escrita no supere la calificación de 3 puntos, no tendrá derecho a hacer media y obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
- ✓ Si se falta a algún examen parcial de un tema se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo tiene una nota de un 1 en dicho examen.
- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1).**
- ✓ Todo examen se realizará en bolígrafo azul o en negro. Además, se deberán respetar márgenes. En caso de no realizarlos así se obtendrá la calificación de insuficiente en dicho examen.
- ✓ Para evaluar 'comportamiento y actitud' se contemplará los siguientes puntos:
  - Que el alumno no interrumpa al profesor.
  - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
  - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
  - Que no esté jugando con la tablet.
  - Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
  - Que no distraiga al resto de compañeros.
 Cada vez que el alumno no cumpla alguno de los puntos anteriores, se descuenta 2,5 puntos sobre 10.
- ✓ Si el alumno no saca más de un 2 (sobre 10) en 'comportamiento y actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.
- ✓ Con 3 o más faltas de los puntos anteriores de comportamiento y actitud, la nota final se trunca, en cualquier otro caso se redondea.

### **Nota final del curso.**

Todos alumnos tendrán que hacer un examen final por evaluaciones. Aquellos alumnos que la media de las tres evaluaciones les dé aprobado, siempre que como mínimo hayan aprobado dos evaluaciones, el examen será optativo. Este examen valdrá para recuperar las partes suspensas de la materia o para subir nota.

## **2º ESO REFUERZO MATEMÁTICAS**

### **Evaluación trimestral:**

- Observación directa (10%) del progreso del alumno: Se parte de un 10, por cada falta de actitud y/o por cada vez que no se traigan los deberes se descontará 2,5.

- Cuadernos (15%): 5% temario completo, 5% ejercicios hechos y 5% ejercicios corregidos.
- Prueba escrita de los temas (75%)

#### Normas:

- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.

Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

- ✓ Aquel alumno que en cualquier prueba escrita no supere la calificación de 3 puntos, no tendrá derecho a hacer media y obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
- ✓ Si se falta a algún examen parcial de un tema se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo tiene una nota de un 1 en dicho examen.
- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1).**
- ✓ Todo examen se realizará en bolígrafo azul o en negro. Además, se deberán respetar márgenes. En caso de no realizarlos así se obtendrá la calificación de insuficiente en dicho examen.
- ✓ Para evaluar 'comportamiento y actitud' se contemplará los siguientes puntos:
  - Que el alumno no interrumpa al profesor.
  - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
  - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
  - Que no esté jugando con la tablet.
  - Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
  - Que no distraiga al resto de compañeros.Cada vez que el alumno no cumpla alguno de los puntos anteriores, se descuenta 2,5 puntos sobre 10.
- ✓ Si el alumno no saca más de un 2 (sobre 10) en 'comportamiento y actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.
- ✓ Con 3 o más faltas de los puntos anteriores de comportamiento y actitud, la nota final se trunca, en cualquier otro caso se redondea.

#### **Nota final del curso.**

Todos alumnos tendrán que hacer un examen final por evaluaciones. Aquellos alumnos que la media de las tres evaluaciones les dé aprobado, siempre que como mínimo hayan aprobado dos evaluaciones, el examen será optativo. Este examen valdrá para recuperar las partes suspensas de la materia o para subir nota.



### 3º ESO MATEMÁTICAS

#### Evaluación trimestral:

- Observación directa (10%) del progreso del alumno: Se parte de un 10, por cada falta de actitud y/o por cada vez que no se traigan los deberes se descontará 2,5.
- Actividades: presentación mapa resumen del tema (5%), planteamiento de un problema relacionado con los contenidos por parte de los alumnos sin usar medios digitales (5%), resolución de los problemas planteados por los alumnos por parejas en el aula (5%).
- Prueba escrita de los temas (25%)
- Prueba escrita global (50%)

#### Normas:

- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.

Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

- ✓ Aquel alumno que en cualquier prueba escrita no supere la calificación de 3 puntos, no tendrá derecho a hacer media y obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
- ✓ Si se falta al examen de evaluación se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo la evaluación está suspensa.
- ✓ Si se falta a algún examen parcial de un tema, no se repetirá, se hará la media con el resto de los exámenes parciales. Si se falta a todos los exámenes de tema el 25% correspondiente se sumará al 50% de evaluación.
- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1).**
- ✓ Todo examen se realizará en bolígrafo azul o en negro. Además, se deberán respetar márgenes. En caso de no realizarlos así se obtendrá la calificación de insuficiente en dicho examen.
- ✓ Para evaluar 'comportamiento y actitud' se contemplará los siguientes puntos:
  - Que el alumno no interrumpa al profesor.
  - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
  - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
  - Que no esté jugando con la tablet.
  - Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
  - Que no distraiga al resto de compañeros.

Cada vez que el alumno no cumpla alguno de los puntos anteriores, se descuenta 2,5 puntos sobre 10.

- ✓ Si el alumno no saca más de un 2 (sobre 10) en 'comportamiento y actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.
- ✓ Con 3 o más faltas de los puntos anteriores de comportamiento y actitud, la nota final se trunca, en cualquier otro caso se redondea.

### **Nota final del curso.**

Todos alumnos tendrán que hacer un examen final por evaluaciones. Aquellos alumnos que la media de las tres evaluaciones les dé aprobado, siempre que como mínimo hayan aprobado dos evaluaciones, el examen será optativo. Este examen valdrá para recuperar las partes suspensas de la materia o para subir nota.

La nota final de la asignatura será de un 85% la media de las tres evaluaciones y de un 15 % un proyecto que se realizará a lo largo del curso.

## **4º ESO MATEMÁTICAS A Y B**

### **Evaluación trimestral:**

- Observación directa (10%) del progreso del alumno: Se parte de un 10, por cada falta de actitud y/o por cada vez que no se traigan los deberes se descontará 2,5.
- Actividades: presentación mapa resumen del tema (5%), planteamiento de un problema relacionado con los contenidos por parte de los alumnos sin usar medios digitales (5%), resolución de los problemas planteados por los alumnos por parejas en el aula (5%).
- Prueba escrita de los temas (25%)
- Prueba escrita global (50%)

### **Normas:**

- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.

Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

- ✓ Aquel alumno que en cualquier prueba escrita no supere la calificación de 3 puntos, no tendrá derecho a hacer media y obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.

- ✓ Si se falta al examen de evaluación se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo la evaluación está suspensa.
- ✓ Si se falta a algún examen parcial de un tema, no se repetirá, se hará la media con el resto de los exámenes parciales. Si se falta a todos los exámenes de tema el 25% correspondiente se sumará al 50% de evaluación.
- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1).**
- ✓ Todo examen se realizará en bolígrafo azul o en negro. Además, se deberán respetar márgenes. En caso de no realizarlos así se obtendrá la calificación de insuficiente en dicho examen.
- ✓ Para evaluar 'comportamiento y actitud' se contemplará los siguientes puntos:
  - Que el alumno no interrumpa al profesor.
  - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
  - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
  - Que no esté jugando con la tablet.
  - Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
  - Que no distraiga al resto de compañeros.Cada vez que el alumno no cumpla alguno de los puntos anteriores, se descuenta 2,5 puntos sobre 10.
- ✓ Si el alumno no saca más de un 2 (sobre 10) en 'comportamiento y actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.
- ✓ Con 3 o más faltas de los puntos anteriores de comportamiento y actitud, la nota final se trunca, en cualquier otro caso se redondea.

### **Nota final del curso.**

Todos alumnos tendrán que hacer un examen final por evaluaciones. Aquellos alumnos que la media de las tres evaluaciones les dé aprobado, siempre que como mínimo hayan aprobado dos evaluaciones, el examen será optativo. Este examen valdrá para recuperar las partes suspensas de la materia o para subir nota.

La nota final de la asignatura será de un 85% la media de las tres evaluaciones y de un 15 % un proyecto que se realizará a lo largo del curso.

### **1º BACHILLERATO MATEMÁTICAS CCSS I y MATEMÁTICAS I.**

75 % nota examen de evaluación

25 % exámenes que se vayan realizando a lo largo de la evaluación.

- Normas:

- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.

Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

- ✓ Aquel alumno que en cualquier prueba o examen no supere la calificación de 3 puntos, no tendrá derecho a hacer media y obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
- ✓ Si se falta al examen de evaluación se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo, la evaluación está suspensa.
- ✓ Si se falta algún examen parcial de un tema no se repetirá, se hará la media con el resto de los exámenes parciales. Si se falta a todos los exámenes de tema el 25% correspondiente se sumará al 75% de evaluación.
- ✓ Todo examen se realizará en bolígrafo azul o en negro. En caso de no realizarlos así se obtendrá la calificación de insuficiente en dicho examen.
- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1).**
- ✓ Si en un examen que no es de evaluación se saca más de un 7.5, el alumno se puede quitar esa parte para el examen de evaluación, contando dicha nota para el examen de evaluación.

## **2º BACHILLERATO MATEMÁTICAS CCSS II y MATEMÁTICAS II.**

100 % la nota del último examen realizado. Evaluación continua.

- Normas:

- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.

Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

- ✓ Si se falta al último examen de la evaluación o curso se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo, por cualquier circunstancia, el alumno está suspenso.
- ✓ Todo examen se realizará en bolígrafo azul o en negro. En caso de no realizarlos así se obtendrá la calificación de insuficiente en dicho examen.
- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1).**